

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 04/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Municipio de Teoloyucan, Estado de México

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (4 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Municipio de Teoloyucan, Estado de México

La ratificación de la calificación obedece al comportamiento observado y esperado en las métricas de endeudamiento de la Entidad. En 2021, se reportó un superávit en el Balance Primario (BP) de 5.1% de los Ingresos Totales (IT) (vs. el déficit de 1.8% reportado en 2020), donde destaca un incremento observado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD). Con ello, la Deuda Neta (DN) representó 5.6% de los ILD (vs. 7.7% estimado), mientras que el Pasivo Circulante Neto (PCN) a ILD fue de 11.3%, similar a lo observado en 2020 de 11.6%, pero inferior a lo previsto en la revisión anterior de 13.9%. Para 2022, se espera la adquisición de un crédito mediante el programa Banobras-FAIS, que sería destinado a Inversión Pública, lo que se reflejaría en un déficit en el BP a IT del 1.3% y una DN a ILD de 8.7% en este ejercicio. Posteriormente, una vez ejercidos dichos recursos y con un incremento esperado en los Ingresos Federales, se proyecta que el Municipio presente un BP a IT superavitario promedio del 2.2% en 2022 y 2023, mientras que la DN a ILD se ubicaría en un promedio de 4.8% durante el mismo periodo.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Superávit en el Balance Primario. El Municipio registró en 2021 un superávit en el BP de 5.1% de los IT, mientras que en 2020 se reportó un déficit de 1.8% de los IT. Este resultado se debió al crecimiento observado en los Ingresos Propios, luego de la ejecución de diversas estrategias recaudatorias. HR Ratings estimaba un BP deficitario de 0.5% de los IT ya que, en adición a esperar menores Ingresos Propios, se consideraba un Gasto Corriente superior.

Nivel de Endeudamiento. Al término de 2021, la Deuda Directa ascendió a P\$14.7millones (m) y está compuesta por un crédito estructurado con Banobras a través del programa FEFOM. La métrica de DN a ILD fue de 5.6%, por debajo del 8.0% observado en 2020 y del 7.7% estimado, debido a que el nivel de ILD reportado al cierre del ejercicio fue mayor que el esperado. Por su parte, el Servicio de Deuda (SD) representó 0.9% de los ILD en 2021, en línea con lo proyectado en la revisión anterior, de 1.1%.

Nivel de Pasivo Circulante Neto. El Pasivo Circulante (PC) se redujo de P\$44.0m en 2020 a P\$30.2m en 2021, luego de un pago registrado en las obligaciones con Proveedores y Contratistas. No obstante, se reportó una disminución en los Anticipos a Proveedores, lo que resultó en que el PCN a ILD tomara un valor de 11.3%, similar al nivel de 2020 (11.6%), por debajo de lo estimado en la revisión anterior (13.9%).

Expectativas para Periodos Futuros

Balances Proyectados. HR Ratings proyecta para 2022 un déficit de 1.3% de los IT en el BP. Esto debido a un incremento esperado en el Gasto de Inversión, en línea con el uso esperado de recurso derivado de financiamiento durante este ejercicio. Asimismo, se espera un mayor gasto en Servicios Personales, que sucedería tras un alza en las remuneraciones del personal de Seguridad Pública. No obstante, para los próximos años, se proyecta que los Ingresos Federales continúen con una

FECHA: 04/10/2022

tendencia creciente, lo cual resultaría en un BP superavitario equivalente a 2.2% de los IT entre 2023 y 2024.

Desempeño de las métricas de deuda. De acuerdo con la Entidad, se proyecta la adquisición de un crédito de largo plazo con Banobras en 2022, cuya fuente de pago sería hasta el 25.0% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Con ello, el SD aumentaría a un promedio de 3.1% de los ILD entre 2022 y 2024. Por otro lado, se espera que la métrica de DN a ILD llegue a 8.7% en 2022 y que, de acuerdo con el perfil de amortizaciones de la Deuda Directa de la Entidad, esta métrica descienda a un promedio de 4.8% de 2023 a 2024. Finalmente, el PCN mantendría un nivel similar al de 2021 y representaría, en promedio, 11.2% de los ILD durante el periodo 2022-2024.

Factores adicionales considerados

Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). El factor social es ratificado como limitado, ya que las métricas de vulnerabilidad por ingresos y pobreza moderada se encuentran por encima del promedio en el país, al igual que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes. En cuanto al factor ambiental, éste se mantiene como promedio, al no identificarse contingencias relacionadas con el servicio de provisión de agua o de basura. Adicionalmente, el Municipio cuenta con susceptibilidad moderada a fenómenos hídricos y deslaves. Por otro lado, el factor de gobernanza es considerado nuevamente como promedio, debido a que la Entidad no cuenta con pasivos contingentes significativos por laudos laborales o juicios mercantiles, en tanto que presenta algunas áreas de oportunidad relacionadas con la disponibilidad y el desglose de su información financiera.

Factores que podrían subir la calificación

Disminución en el Pasivo Circulante. En caso de que la recaudación local presente mayor dinamismo o el Gasto Corriente sea inferior al proyectado, y esto se traduzca en un resultado fiscal superior al estimado, la Entidad podría realizar un pago de pasivo. Si la razón de PC a ILD es menor a un promedio de 8.0% entre 2022 y 2024, esto podría impactar positivamente la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

Adquisición de financiamiento adicional al proyectado. HR Ratings estima la contratación de un crédito mediante el programa Banobras-FAIS para 2022. Sin embargo, en caso de que el Municipio decidiera recurrir a financiamiento adicional para incrementar su Inversión Pública y como consecuencia, la DN fuera superior a 13.0% de los ILD, se podría producir un efecto negativo en la calificación.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Leonardo Amador
Analista de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
leonardo.amador@hrratings.com

Ramón Villa
Analista Sr. de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ramon.villa@hrratings.com

FECHA: 04/10/2022

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar
<https://www.hrratings.com/es/metodologia.aspx>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR A, con Perspectiva Estable.

Fecha de última acción de calificación 25 de octubre de 2021.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2021, el Avance Presupuestal a junio de 2022, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

FECHA: 04/10/2022

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR